

Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEPTECIENTOS NOVENTA.

chada en la Puerta de Castilla y Camino de Espana  
donde los Comisarios lo tengan por combeniente, y que no  
impida el trafico pp. ni cause perjuicio a particu-  
lar; A cuyo fin se le continua en ou. Comision, y se  
pidan en Justizia la ou. sustensia de este Acuerdo, praec-  
ticando para ello la ou. licencia que requieran

Mem. a par.  
Bau. Impre  
vario de la Comp.  
Comica

Dioue memoria de Juan Bau. Im-  
preuio de la Compañia Comica en esta Ciud. de M.  
poniendo que por lo mucho gardo que ha sufrido en  
la rehedificacion de la Casa de Comedias se halla el  
Exponente en el estado mas deplorable q. puede darse  
con mucho atraso y empeño. A fin de proporcionar  
un medio para valir de ello y temar vuelto ha en  
el Mexano donde le acomodare con cuyo auxilio  
podria conseguir alguna ganancia para volver a  
esta Ciud. Pero ha tocado el inconveniente de q. los  
Comicos faltando a la obligacion hecha repugnan